

# BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 30 de abril de 2024

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Notas a Mediano Plazo	AAA.sv	AAA.sv	Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
Perspectiva	Estable	Estable	

*“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”*

-----MM de US\$ al 31.12.2023 -----		
ROAA: 1.4%	Activos: 17,186.2	Patrimonio: 4,692.6
ROAE: 5.2%	Utilidad: 227.0	Ingresos: 1,017.6

**Historia:** Notas a mediano plazo AAA.sv (asignada 27.03.03)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados del BCIE al 31 de diciembre de 2020, 2021 y 2022, no auditados al 31 de diciembre de 2023, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

**Fundamento:** El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría AAA.sv a la emisión de Notas a Mediano Plazo (MTNP) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2023.

En la clasificación del Programa de Notas a Mediano Plazo se ha valorado la elevada calidad de los activos; el estatus de acreedor preferente en créditos otorgados al sector público; la relevancia y trayectoria del BCIE en la región como entidad multilateral de desarrollo; la robusta posición de solvencia, que favorece la flexibilidad financiera y soporte para la expansión en activos productivos; la diversificada estructura de fondeo y acceso de la Entidad a los mercados de capitales; y el grado de eficiencia administrativa, fundamentado en una amplia capacidad de absorción de gastos administrativos.

El desempeño de las economías hacia las cuales canaliza sus recursos la calidad crediticia y exposición en algunos de los países miembros, y los menores márgenes (de manera coyuntural) producto del importante incremento en el costo de fondeo, son aspectos que han sido considerados en la calificación asignada al Programa de Notas a Mediano Plazo (MTN). La perspectiva de la calificación es Estable.

**Continúa expansión del crédito:** El BCIE exhibe un incremento anual del 17% en cartera, equivalente en términos monetarios a US\$1,569.3 millones, representando el efecto neto del importante crecimiento en construcción, cambio climático, administración pública y defensa, versus la disminución en actividades financieras y de seguros, suministro de electricidad, multisectorial, así como en otros destinos tradicionales.

En sintonía con lo anterior, se exhibe una recomposición en algunas actividades que paulatinamente han reducido su participación en la estructura de cartera respecto de años anteriores. Así, construcción representa el 30.8% de la cartera, seguido por otras actividades de servicio (12.7%) y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (12.6%). Otros destinos (cambio climático) vienen reflejando una mayor participación en la estructura de cartera, en línea ello con la visión estratégica de la entidad.

Por estructura, la cartera del sector público ha venido mostrando paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, las prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y la demanda de recursos de los países para atender los efectos de la contingencia sanitaria; alcanzando al cierre de 2023 una participación de 94.6%.

Las perspectivas de crecimiento económico en la región centroamericana es un aspecto que deberá continuar siendo evaluado en la expectativa de desempeño del crédito en el corto plazo. No obstante, el BCIE impulsó desde el inicio de la contingencia sanitaria, líneas específicas de crédito en apoyo a la región. Sobre el particular, el BCIE elaboró de manera expedita un Programa Financiero de Apoyo para sus países socios por un monto de US\$2,260.1 millones, que incluye: donación de recursos, apoyo a la liquidez de los Bancos Centrales, recursos para atender la pandemia y fortalecer el sector financiero, entre otros. Su objetivo estará enfocado en atender las necesidades regionales de financiamiento bajo los componentes del Programa de Emergencia de Apoyo y Preparación ante el COVID-19 y de Reactivación Económica, el Programa de Operaciones de Políticas para el

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador

(\*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Desarrollo (OPD) y el Programa Centroamericano de Reconstrucción Resiliente.

**Diversificación en la cartera:** Las reformas al Convenio Constitutivo del BCIE que entraron en vigor en junio de 2016, han favorecido la diversificación geográfica de la cartera. De esta manera, la participación de los créditos de socios regionales no fundadores y extrarregionales es de 19.4% al cierre de 2023 (12.1% en diciembre 2022). Dicho aumento, se fundamenta en los financiamientos otorgados a, República Dominicana, Colombia y Argentina. En términos geográficos, El Salvador exhibe la mayor participación en el portafolio de créditos (26.1%) al cierre de 2023, siguiendo en ese orden Nicaragua (21.1%) y Honduras (17.6%). El importante volumen de desembolsos para El Salvador y otros países debido a la pandemia ha cambiado la estructura del portafolio, manteniéndose dentro de los límites establecidos. Cabe destacar que el 28 de septiembre de 2021 entraron en vigor modificaciones al límite de exposición por país. Al respecto, se establece que en la exposición total del BCIE en cada uno de los países miembros incluyendo sector público y privado, se considerará un límite blando y uno duro que será aplicado gradualmente desde septiembre 2021 hasta octubre 2023. A la fecha de evaluación, El Salvador representa una exposición por país (exposición total +50% presa escriturada) del 23.7%, siguiendo en ese orden Nicaragua (23.3%),

**Sólida calidad de activos:** El perfil de los activos crediticios se pondera como una de las principales fortalezas financieras del BCIE, valorándose el seguimiento a políticas conservadoras en materia de gestión y administración del riesgo de crédito. Los bajos y poco recurrentes niveles de mora, el volumen de provisiones constituidas y la condición del Banco como acreedor preferencial se señalan como aspectos positivos en el análisis.

Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en mención especial y subestándar representan el 2.9% del total de la cartera del sector privado. Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE. Una potencial mejora en las calificaciones soberanas de los países en los cuales el Banco tiene mayor exposición podría conllevar a la constitución de provisiones adicionales.

**Amplio acceso a financiamiento:** El BCIE presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis. En contraposición, se señala la tendencia al alza en el costo de fondos; condición que ha sensibilizado coyunturalmente los márgenes de la Institución.

En la estructura, destaca la participación de los bonos y documentos por pagar (68.2%), certificados de depósito e

inversión (17.5%) y préstamos por pagar (11.7%). El notable aumento en bonos y documentos por pagar versus la amortización del programa de papel comercial.

**Elevada liquidez:** El BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. La adición de una nueva métrica para el seguimiento de la liquidez se pondera favorablemente en el análisis. Al cierre de 2023, la posición de liquidez se sitúa en 9.0 meses.

**Solvencia robusta y disciplina de aportes de capital de países miembros:** El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito. Al cierre de 2023, registra un índice patrimonio/activos de 27.3% mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 37.5%. El 31 de diciembre de 2019, entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional.

Zumma Ratings valora favorablemente el amplio volumen de capital exigible por el Banco hacia sus países miembros, particularmente en aquellos con elevada calidad crediticia. Dicho aspecto, es fortalecido con la inclusión de la República de Corea en la estructura de capital.

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el principal canalizador de recursos financieros. Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

Durante la Asamblea Ordinaria de mayo 2023, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó un conjunto de reformas de Gobernanza a ser implementadas por el Banco. La Administración ha preparado un informe de actualización sobre los avances en la implementación de dichas reformas.

**Importante generación de utilidades y menores márgenes:** Al cierre de 2023 el BCIE presenta una utilidad de US\$227 millones (US\$187.8 millones en diciembre de 2022). La menor liberación de reservas (alineada con su metodología interna) y el leve aumento en la utilidad financiera; han determinado de manera conjunta el resultado alcanzado. La tendencia hacia la baja en los márgenes (operativo y financiero), se señalan en el análisis.

**Fortalezas**

1. Fuerte posición de liquidez.
2. Diversificada estructura de fondeo
3. Nivel de solvencia.
4. Volumen de utilidades y rentabilidad.

**Debilidades**

1. Grado de concentración crediticia.

**Oportunidades**

1. Conformación de alianzas con Organismos Mundiales y Regionales.
2. Ampliación en el número de accionistas extrarregionales.

**Amenazas**

1. Deterioros en las economías hacia las cuales canaliza sus recursos.
2. Tendencia de tasas internacionales de referencia.

## PERFIL INSTITUCIONAL

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) fue fundado en 1960 bajo el Convenio Constitutivo, firmado por las Repúblicas de Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y posteriormente por Costa Rica. El BCIE es un Banco multilateral de desarrollo con sede en Tegucigalpa, Honduras. En 1992 se reformó el convenio, permitiendo la incorporación de socios extrarregionales. Dada su naturaleza de entidad jurídica de derecho internacional, el Banco no está sujeto a ningún tipo de regulación bancaria y, además, se encuentra exento del pago de impuestos. Como Institución multilateral de tipo regional su misión es la de promover la integración económica y fomentar el progreso de la región centroamericana, por medio del financiamiento de proyectos de tipo público y privado, principalmente a mediano y largo plazo, apoyando la productividad y competitividad de la región.

El Banco desarrolla su misión a través de 7 oficinas regionales (una oficina para cada miembro fundador, una en Panamá y una en República Dominicana). Asimismo, el Banco ha expandido su presencia internacional a través de la apertura de oficinas en la República de China (Taiwán), la República de Corea, el Reino de España y Argentina.

### Accionariado

**Países Fundadores:** Su capital accionario pagado representa el 51.3% del total contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano<sup>1</sup>:

El Salvador:	Caa3
Costa Rica:	B1
Guatemala:	Ba1
Honduras:	B1
Nicaragua:	B2

**Países Regionales No Fundadores y Extrarregionales:** Su capital accionario pagado representa el 48.7% contando actualmente con las siguientes clasificaciones internacionales de riesgo soberano:

Panamá:	Baa3
R. Dominicana:	Ba3
Belice:	Caa2
España:	Baa1
Taiwán:	Aa3
México:	Baa2
Colombia:	Baa2
Argentina:	Ca
Cuba:	Ca
R. de Corea:	Aa2

En noviembre de 2019, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó el aumento en US\$2,000.0 millones del capital autorizado de la Institución desde US\$5,000.0 millones hasta US\$7,000.0 millones, y estableció las condiciones aplicables a la suscripción de acciones en el marco del referido incremento, el cual entró en vigor el 20 de abril de 2020. Este es el VIII Incremento General de Capital del Banco y el segundo en menos de diez (10) años, lo cual confirma el alto valor de la franquicia BCIE, y su relevancia para la región como el

principal canalizador de recursos financieros. La implementación de dicho incremento se completó el 31 de julio de 2020, con la suscripción de todas las acciones disponibles por parte de los países socios. El mencionado incremento en el capital autorizado del BCIE generará nuevos pagos de capital en efectivo, por US\$488.3 millones.

Asimismo, el 3 de septiembre de 2020, la Asamblea de Gobernadores del BCIE autorizó la solicitud de la República Argentina para incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 4,655 acciones Serie "B" equivalentes a US\$46.55 millones. Dicha suscripción entró en vigor el 5 de mayo de 2021, al haberse recibido el primer aporte de capital correspondiente.

El 23 de junio de 2022, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la solicitud de la República Argentina de incrementar su participación dentro del capital accionario del Banco en 4,000 acciones serie "B" del Banco por un monto de US\$40.0 millones

Actualmente, se realizan las gestiones para llevar a cabo el proceso legislativo que permitiría la autorización de la suscripción antes indicada.

En línea con el objetivo de diversificación en la estructura accionaria, el 31 de diciembre de 2019 entró en total vigor y efecto el Protocolo de Adhesión de la República de Corea al Convenio Constitutivo del BCIE, una vez que la República de Corea informó al Banco acerca del cumplimiento de requerimientos constitucionales y legales de este país para constituirse como socio extrarregional; por lo que a dicha fecha, la República de Corea cuenta con una suscripción de 45,000 acciones serie "B" equivalentes a US\$450 millones, de los cuales el 25% (US\$112.5 millones) corresponde a capital pagado a ser recibido en el transcurso de 4 años, y 75% a capital exigible (US\$337.5 millones). El 10 de enero de 2020, la República de Corea realizó el pago de la primera de cuatro cuotas anuales y consecutivas de capital pagadero por US\$28.1 millones.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba adquirió formalmente el estatus de socio extrarregional, luego de realizar el pago de la primera cuota de capital (la aprobación fue en abril de 2017).

Adicionalmente, con fecha 3 de septiembre de 2021, la Asamblea de Gobernadores del BCIE acordó instruir al Directorio y a la Administración del Banco que elaboraran un plan de acción con miras a incrementar el capital de US\$7,000.0 millones a US\$10,000.0 millones.

### GOBIERNO CORPORATIVO

El esquema de gobernabilidad del BCIE se contempla en el Convenio Constitutivo del Banco y en su Reglamento de la Organización y Administración (ROA). En dichas normativas se establecen los lineamientos generales de la Organización y Administración del Banco, dentro de los que se encuentran las funciones de la Asamblea de Gobernadores como autoridad máxima del BCIE, las funciones delegadas al Directorio como órgano responsable de la dirección del Banco, aquellas delegadas al Presidente y Vice-Presidente Ejecutivo como

<sup>1</sup> Moody's Sovereign Ratings

encargados de conducir la administración del Banco, y las referentes a la Contraloría, como instancia que depende directamente de la Asamblea de Gobernadores a fin de verificar la gestión institucional.

El Directorio del BCIE cuenta actualmente con 13 directores, distribuidos: 5 directores de socios fundadores; 2 de socios regionales no fundadores y 6 de socios extrarregionales. Adicionalmente, la estructura actual de sillal del Banco contempla un total de 12. A la fecha del presente informe, el Directorio del BCIE estaba conformado por:

Mario Alfredo Jacobs Lima	Director por Guatemala
José Alejandro Zelaya	Director por El Salvador
Belinda María Carías	Directora por Honduras
Ramón Pérez Acuña	Director por Nicaragua
Erwen Masís Castro	Director por Costa Rica
Carlos Arosemena	Director por Panamá
Hostos José Rizik Lugo	Director por R. Dominicana
Jorge Saggiante García	Director por México
Ken Chang-Keng Chen	Director por R. de China
Carlos Sanguinetti Barros	Director por Argentina
Julio Luis Jácome Arana	Director por Colombia
Jorge Mariné Brandi	Director por España
Gyeonghoe Jeong	Director por R. de Corea

Por otra parte, la Administración superior del BCIE está conformada por:

Gisela Sánchez	Presidente Ejecutivo
Jaime Roberto Díaz P.	Vicepresidente Ejecutivo
Carlos Sánchez	Gerente de Finanzas a.i.
Manuel Torres Lezama	Gerente de Sector Público Sobrano
Griseida Ponce	Gerente de Sector Privado a.i.
Juan Jorge Mourra	Gerente de Riesgo Institucional
Randall Chang	Gerente de Crédito
Francisco José Cornejo P.	G. de Serv. Grales. y Control Financiero
Zurama Corea	Gerente de Tecnología de Información

En adición, el Banco cuenta con una Auditoría Interna como órgano de fiscalización interna bajo la jurisdicción del Directorio, y con Comités de Directores, los cuales sirven principalmente como foro para la revisión, discusión y retroalimentación de asuntos institucionales previo a su aprobación en el Directorio. A nivel de Administración, el Banco cuenta con diversos Comités dentro de los que destacan el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) encargado de coordinar todos los esfuerzos del Banco para que los negocios, operaciones y diferentes actividades que afectan los activos y pasivos estén efectiva y eficientemente orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas de gestión de riesgos conservadoras, mismas que tienen como fin garantizar la identificación, la medición, la mitigación, el monitoreo y el control de los riesgos asociados a las operaciones del Banco. Los principales lineamientos en torno a la gestión de riesgos se encuentran contenidos en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, en el Reglamento General de Crédito, en la Política

para la Gestión Integral de Riesgos y en el Apetito de Riesgo Institucional aprobado por el Directorio del Banco.

### **Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional tanto para la cartera de préstamos, el portafolio de inversiones como para las operaciones con instrumentos derivados. En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, cliente, entre otros. En adición, se establecen límites de diversificación por deudor y sectoriales, y límites de participación del Banco en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como límites de aprobación. En adición, el BCIE goza del estatus de acreedor preferente en operaciones del sector público. En cuanto al riesgo de crédito de contrapartes de inversión y/o cobertura, el Apetito de Riesgo establece límites de exposición conforme a la calificación de riesgo de las contrapartes y el tipo de inversión.

### **Riesgo de Mercado**

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos. Dicha política limita la exposición del Banco al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado. Es importante mencionar que el BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender las áreas de focalización del BCIE. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional, el dólar estadounidense: la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5% de su patrimonio; la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% del patrimonio del BCIE. Tomando en cuenta lo anterior y considerando que la principal fuente de recursos de la Institución son Bonos emitidos en los mercados internacionales, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados con propósitos de cobertura de riesgo cambiario y de tasa.

### **Riesgo de Liquidez**

El objetivo de administrar el riesgo de liquidez es mantener los saldos líquidos que permitan financiar el crecimiento de los activos del Banco y atender oportunamente sus obligaciones. El principal parámetro interno para el seguimiento de la liquidez es el índice de liquidez, el cual establece un requerimiento mínimo de activos líquidos que debe cubrir 6 meses de obligaciones del Banco, que incluyen desembolsos, servicio de deuda y gastos operativos. En adición, el BCIE cuenta también con un Plan Contingencial de Gestión Financiera.

En adición, bajo su Política de Gestión de Activos y Pasivos, se requiere el cumplimiento de los principales indicadores de suficiencia patrimonial y liquidez de Standard & Poor's (S&P) y Moody's, bajo sus respectivas metodologías de evaluación de Bancos Multilaterales de Desarrollo, considerando la evolución positiva que desde el año 2015 ha experimentado la calificación de riesgo del Banco al presentar seis (6) mejoras que le ubican como el mejor riesgo latinoamericano (AA con Standard & Poor's [S&P] y Aa3 con Moody's), y que, en

parte resultan de la potenciación de la fortaleza financiera intrínseca institucional como resultado del seguimiento de dichos indicadores. Asimismo, se da seguimiento y monitoreo de los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

### ***Riesgo Operativo***

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución. Para ello, el Banco realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, ejecuta una evaluación de riesgos operacionales por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo. En adición el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio.

### ***Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo***

El BCIE cuenta con una Oficina de Integridad y Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

## **EMISIÓN DE NOTAS A MEDIANO PLAZO**

### **Características del Programa:**

**Emisor:** BCIE

**Monto:** Hasta por US\$750 millones ampliado originalmente a US\$1,500 millones y posteriormente a US\$2,500 millones. A la fecha, el monto del Programa es de US\$10,000 millones y el saldo del Programa es de US\$6,960.2 millones.

**Moneda:** Dólares de Estados Unidos, Yenes, Euros, monedas de países fundadores, o cualquier otra moneda de acuerdo con lo que se especifique en el Suplemento de Precio.

**Denominaciones Mínimas:** US\$10,000 y múltiplos integrales de US\$1,000.

**Vencimiento:** Cualquier vencimiento permitido o requerido por el Banco Central relevante o cualquier ley o regulación que aplique.

**Precio de la emisión:** Será emitido a valor nominal, descuento o con premio de acuerdo con lo especificado en el suplemento de precio de cada emisión.

**Tasas de interés:** Serán pagados a tasa fija o a tasa flotante, la cual requerirá de una o más tasas de referencia, de acuerdo al

suplemento de precio relevante. Los Bonos cupón cero serán emitidos a descuento del monto principal, el cual será cancelado al vencimiento. Los tenedores de dichos bonos no recibirán pagos por intereses a menos que se especifique en el suplemento de precio. Las notas se emitirán indexadas, donde el pago de intereses y principal podría ser determinado por referencia a una moneda, título, precio de materia prima, índices o fórmulas, o cualquier otra forma de medición, instrumento o eventos detallados en el suplemento de precio de la emisión.

**Pago de intereses:** De forma semestral para instrumentos de tasa fija o variable o al vencimiento, como sea indicado en el suplemento de precio relevante.

## **ANÁLISIS DE RIESGO**

La entidad prepara los estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP). Al 31 de diciembre de 2022, se emitió una opinión limpia sobre los estados financieros auditados del Banco.

El BCIE enfoca su estrategia corporativa en atender tanto al sector público como al sector privado de sus países miembros. El Banco ha aprobado su Estrategia Institucional 2020-2024. En ese contexto, el BCIE ha identificado cuatro grandes desafíos: i) mejorar la gobernanza institucional y económica del Banco; ii) propiciar de manera efectiva la integración regional; iii) generar incidencia económica y social en las acciones del Banco; iv) consolidar la capacidad financiera del Banco y trasladar los beneficios de ello a los países regionales; v) crear capacidades en materia de salud y vi) atender el desafío en materia de cambio climático. Es así como la Institución estructuró su atención a sus socios en cinco ejes estratégicos:

1. Eje de Competitividad Sostenible.
2. Eje de Integración Regional.
3. Eje estratégico de Desarrollo Humano.
4. Eje transversal de Sostenibilidad Ambiental y Social.
5. Eje transversal de Equidad de Género.

Adicionalmente, el Banco ha establecido seis objetivos alineados con su estrategia.

### **Gestión de Negocios**

En términos de negocios, la cartera exhibe un incremento anual del 17% equivalente a US\$1,569.3 millones, representando el efecto neto del importante crecimiento en construcción, cambio climático, administración pública y defensa, versus la disminución en actividades financieras y de seguros, suministro de electricidad, multisectorial, así como en otros destinos tradicionales.

Las perspectivas de crecimiento económico en la región centroamericana (inflación en algunas economías, contexto de tasas de interés al alza) es un aspecto que deberá continuar siendo evaluado en la expectativa de desempeño del crédito en el corto plazo. Un aspecto adicional a considerar es el efecto de conflictos en otras regiones y su impacto en la economía global y consecuentemente regional.

La distribución por sector económico determina que construcción representa el 30.8% de la cartera, seguido por otras actividades de servicio (12.7%) y suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (12.6%). Otros destinos (cambio climático) vienen reflejando una mayor participación en la estructura de cartera, en línea ello con la visión estratégica de la entidad.

Por estructura, la cartera del sector público ha venido mostrando paulatinamente una tendencia al alza en sintonía con la estrategia de negocios, las prácticas de otras entidades multilaterales de desarrollo y la demanda de recursos de los países para atender los efectos de la contingencia sanitaria; alcanzando al cierre de 2023 una participación de 94.6%.

Al cierre de 2023, la participación de los créditos de socios regionales no fundadores y extrarregionales es de 19.4% al cierre de 2023 (12.1% en diciembre 2022). Dicho aumento, se fundamenta en los financiamientos otorgados a República Dominicana, Colombia y Argentina. En términos geográficos, El Salvador exhibe la mayor participación en el portafolio de créditos (26.1%) al cierre de 2023, siguiendo en ese orden Nicaragua (21.1%) y Honduras (17.6%). El importante volumen de desembolsos para El Salvador y otros países ha cambiado la estructura del portafolio, manteniéndose dentro de los límites establecidos.

CARTERA POR PAÍS	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23
Guatemala	11.2%	9.2%	7.6%	5.6%
El Salvador	15.6%	24.8%	26.3%	26.1%
Honduras	23.3%	21.8%	21.1%	17.6%
Nicaragua	18.3%	20.0%	21.3%	21.1%
Costa Rica	15.6%	11.2%	12.2%	10.2%
Panamá	8.4%	7.1%	6.0%	5.0%
R. Dominicana	4.3%	3.6%	3.1%	6.2%
Belice	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Colombia	2.1%	0.3%	0.1%	2.3%
México	1.1%	0.9%	0.6%	0.4%
Argentina	0.0%	0.9%	1.5%	5.4%
	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Cabe destacar que el 28 de septiembre de 2021 entraron en vigencia modificaciones al límite de exposición por país. Al respecto, se establece que en la exposición total del BCIE en cada uno de los países miembros incluyendo sector público y privado, se considerará un límite blando y uno duro que será aplicado gradualmente desde septiembre 2021 hasta octubre 2023. A la fecha de evaluación, El Salvador representa una exposición por país (exposición total +50% presa escriturada) del 23.7%, siguiendo en ese orden Nicaragua (23.3%),

Con relación a la rentabilidad del activo productivo, cabe resaltar que la Entidad ha aplicado ajustes a la baja en las condiciones financieras aplicables al sector público, privado y programas especiales a lo largo de los últimos años como resultado de sus mejoras en su perfil crediticio. No obstante, en virtud al importante incremento en el costo de fondos en el mercado internacional se esperarían una canalización gradual de dichos ajustes hacia su portafolio de créditos a fin de normalizar la tendencia hacia la baja que vienen mostrando los márgenes.

Un mecanismo que tiene el BCIE para acotar su exposición al riesgo de tasas de interés es por medio de mecanismos de flexibilidad en términos de ajuste de tasas en el portafolio, considerándose que una relevante proporción se integra por tasa variable o revisable.

## Activos y Calidad de Activos

El seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgo ha asegurado históricamente la calidad del portafolio de créditos del BCIE. Asimismo, la condición de acreedor preferente en préstamos otorgados al sector público (facultad que no se tiene en el financiamiento de operaciones al sector privado), el respaldo patrimonial hacia los activos de baja productividad, los bajos y poco recurrentes niveles de mora, la diversificación geográfica y por sector económico en la cartera, así como el volumen de reservas; son aspectos que garantizan la sanidad de los créditos otorgados por el BCIE.

En los últimos años, los préstamos en mora financiera han registrado una porción marginal en el total de la cartera, haciendo notar que el Banco exhibe un monto mínimo en créditos bajo dicha condición. Por estructura de riesgo, los créditos clasificados en mención especial y subestándar representan el 3.0% del total de la cartera del sector privado al cierre de 2023.

Se estima que, en razón al desempeño del portafolio crediticio en períodos de inestabilidad, los niveles de mora, operaciones en estado de no acumulación, estructura por categoría y volumen de provisiones; se mantendrían dentro de los parámetros prudenciales en materia de gestión de riesgo establecidos por BCIE. Una potencial desmejora en las calificaciones soberanas de los países en los cuales el Banco tiene mayor exposición podría conllevar a la constitución de mayores provisiones.

## Fondeo y Liquidez

La entidad presenta una diversificada estructura de fondeo que se fundamenta en la emisión de instrumentos financieros en los mercados internacionales; así como en la contratación de obligaciones con bancos extranjeros, agencias de desarrollo y organismos multilaterales. La amplia base de recursos, la capacidad de captar fondos en los mercados de capitales a través de la colocación de valores y el perfil de vencimiento de los pasivos se ponderan como aspectos favorables en el análisis. En contraposición, se señala el importante incremento en el costo de fondos acorde con la tendencia de las tasas internacionales de referencia y su impacto en márgenes financieros.

En la estructura, destaca la participación de los bonos y documentos por pagar (68.2%), certificados de depósito e inversión (17.5%) y préstamos por pagar (11.7%). Su evolución en 2023 estuvo determinada principalmente por el aumento en bonos y documentos por pagar versus la amortización del programa de certificados de depósito e inversión. De esta manera, se observa una disminución de US\$193 millones (en el saldo de certificados de depósito) versus el incremento en el saldo de bonos por el orden de US\$1,667 millones.

Es de señalar que el BCIE ha realizado emisiones de bonos en veinticuatro diferentes monedas, entre las que se señalan francos suizos, dólares estadounidenses y pesos mexicanos. La identificación de potenciales plazas para la colocación de emisiones forma parte de la estrategia orientada a la gestión del costo promedio de fondos, mejora de plazos y diversificación de mercados, tal y como se ha materializado en los últimos años

En enero 2023, el BCIE ha emitido un Bono Social Global en el mercado *benchmark* de EE.UU por US\$1,250.0 millones.

A la fecha, esta ha sido la emisión más grande en la historia del Banco. Y en mayo 2023 se emitió el primer Bono Deportivo Global bajo su Marco de Bonos sociales por US\$67.7 millones, esta transacción histórica se realizó en el mercado de capitales de Japón.

Por otra parte, la fortaleza financiera del BCIE ha permitido que, a través de su Programa de Certificados de Depósito, la Institución se convierta en una plaza de inversión atractiva, principalmente para los Bancos Centrales de la región, entidades que invierten en el BCIE parte de sus reservas internacionales. De esta forma, los certificados de depósitos se convierten en la principal fuente de fondos de corto plazo para la Institución. A juicio de Zumma Ratings, el plan de fondeo del Banco no registrará mayores ajustes, a pesar de la volatilidad en los mercados de capital.

En cuanto a la gestión de liquidez, el BCIE cuenta con una holgada capacidad de responder a sus compromisos financieros de corto plazo; destacando el acceso a recursos, calidad del portafolio de inversiones, la adecuada programación de obligaciones, la baja exposición de brechas de vencimiento entre activos y pasivos financieros y el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión de riesgos. Al respecto, el índice de liquidez cierra en 9.3 meses; mientras que las brechas de liquidez tanto estáticas como dinámicas del Banco reflejan el buen calce de plazos para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

#### Análisis de Resultados

El cierre 2023 con una utilidad de US\$227 millones (US\$187.8 millones en 2022), valorando el efecto de la menor liberación de reservas (alineada con su metodología interna) y el leve aumento en la utilidad financiera en el desempeño indicado.

La tendencia hacia la baja en los márgenes (rendimiento de préstamos – costo de fondos y rendimiento de activos productivos – costo de fondos) y en utilidad financiera / ingresos y resultado neto / ingresos; se señalan en el análisis. Mientras que se pondera favorablemente la importante expansión en la base de ingresos de operación. La evolución del perfil crediticio de sus socios es una de las variables clave a considerar a la luz de su impacto en la constitución de provisiones.

Los ingresos registran un notable incremento de US\$526.4 millones valorándose la importante contribución de los intereses provenientes de operaciones del sector público (+US\$367 millones); así como de la rentabilidad de depósitos en bancos e inversiones. En términos de costos, se observa un importante incremento de US\$440.4 millones proveniente principalmente de bonos y documentos por pagar. Ello, en virtud al mayor volumen de fondeo contratado y al efecto del alza en las tasas de interés en los mercados internacionales.

La mayor proporción en que crecen los ingresos conlleva a una mejora en la utilidad financiera, mientras que el margen financiero pasa a 32.9% versus 50.7% en diciembre de 2022. En términos de eficiencia, el índice se ubicó en 25.9% (31.3% en 2022) en razón al mejor desempeño de la utilidad financiera. Finalmente, la rentabilidad patrimonial cerró en 5.2% al 31 de diciembre de 2023 (4.8% en diciembre de 2022).

#### Solvencia

El BCIE dispone de recursos patrimoniales que le proveen la suficiente flexibilidad financiera y solvencia; valorándose como una de las principales fortalezas en razón al soporte para la expansión del crédito y al respaldo sobre los activos no productivos. Al 31 de diciembre de 2023, registra un índice patrimonio/activos de 27.3%) mientras que el coeficiente de solvencia se ubicó en 37.5%, brindando una amplia capacidad de crecimiento a la Institución.

Respecto de diciembre de 2022, el capital pagado refleja un incremento de US\$131.6 millones, valorando el pago realizado por los socios fundadores (US\$38.25 millones), regionales no fundadores (US\$7.0 millones) y extrarregionales (US\$86.3 millones, destacando Argentina con US\$40 millones) y la República de Corea /US\$33.75 millones). Como hecho relevante, el 20 de abril de 2020, el BCIE oficialmente incrementó su capital en US\$2,000 millones (pasando a US\$7,000 millones). Con base a ello, la nueva estructura de capital para todos los socios es como se muestra a continuación:

Estructura de Capital al 31 de diciembre de 2023 (en miles US\$)					
	Suscrito	Exigible	Pagadero en Efectivo	Pagadero en Efectivo por Cobrar	Pagado
<b>FUNDADORES</b>					
Guatemala	714,000	535,500	178,500	31,875	146,625
El Salvador	714,000	535,500	178,500	19,125	159,375
Honduras	714,000	535,500	178,500	25,500	153,000
Nicaragua	714,000	535,500	178,500	19,125	159,375
Costa Rica	714,000	535,500	178,500	31,875	146,625
	<b>3,570,000</b>	<b>2,677,500</b>	<b>892,500</b>	<b>127,500</b>	<b>765,000</b>
<b>REGIONALES NO FUNDADORES</b>					
R. Dominicana	378,400	283,800	94,600	19,125	75,475
Panamá	358,400	268,800	89,600	16,000	73,600
Belize	25,000	18,750	6,250	0	6,250
	<b>761,800</b>	<b>571,350</b>	<b>190,450</b>	<b>35,125</b>	<b>155,325</b>
<b>EXTRARREGIONALES</b>					
R. de China, T.	776,250	582,187	194,063	43,165	150,898
R. de Corea	630,000	472,500	157,500	22,500	135,000
México	306,250	229,687	76,563	0	76,563
España	280,000	210,000	70,000	1,000	69,000
Argentina	345,800	259,350	86,450	0	86,450
Colombia	203,000	152,250	50,750	9,063	41,687
Cuba	50,000	37,500	12,500	0	12,500
	<b>2,591,300</b>	<b>1,943,474</b>	<b>647,826</b>	<b>75,728</b>	<b>572,098</b>
<b>Subtotal</b>	<b>6,923,100</b>	<b>5,192,324</b>	<b>1,730,776</b>	<b>238,353</b>	<b>1,492,423</b>
No suscrito	76,900				
	<b>7,000,000</b>				

Fuente: Banco Centroamericano de Integración Económica. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Entre los últimos eventos relevantes respecto al capital y socios del BCIE, se señalan:

- El 23 de junio de 2022, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la solicitud de la República Argentina de incrementar su participación dentro del capital accionario de conformidad con lo regulado en el acápite VI, del Reglamento de Capitalización del Banco en un monto de US\$40.0 millones. Esta suscripción entró en vigor el 9 de febrero de 2023, una vez que la República Argentina realizó el pago anticipado de sus cuotas correspondientes por US\$10.0 millones.
- El 20 de diciembre de 2023, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó la solicitud de la República de Belize de incrementar su participación dentro del capital accionario de conformidad con lo regulado en el acápite VI, del Reglamento de Capitalización del Banco en un monto de US\$40.0 millones (25% pagadero y 75% exigible).
- Durante la Asamblea Ordinaria de Mayo 2023, la Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó un conjunto de



reformas de Gobernanza a ser implementadas por el Banco. La Administración ha preparado un informe de

actualización sobre los avances en la implementación de dichas reformas.

**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA**  
**BALANCES GENERALES**  
(MILES DE DÓLARES)

	DIC.20		DIC.21		DIC.22		DIC.23	
		%		%		%		%
<b>ACTIVOS</b>								
Efectivo	12,634	0.1%	42,086	0.3%	34,908	0.2%	60,208	0.4%
Depósitos en bancos	2,941,219	22.1%	2,790,462	20.0%	3,477,310	23.5%	3,767,080	21.9%
<b>Inversiones Financieras</b>								
Valores disponibles para la venta	1,923,349	14.5%	2,002,650	14.4%	1,533,547	10.4%	1,648,138	9.6%
Valores bajo acuerdos de préstamo	300,311	2.3%	582,544	4.2%	463,568	3.1%	435,946	2.5%
(-) Provisión para inversiones	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	-6,614	0.0%
Acciones y participaciones	29,356	0.2%	28,809	0.2%	11,514	0.1%	11,437	0.1%
<b>Total Inversiones</b>	<b>2,253,016</b>	<b>16.9%</b>	<b>2,614,003</b>	<b>18.7%</b>	<b>2,008,629</b>	<b>13.6%</b>	<b>2,088,907</b>	<b>12.2%</b>
<b>Préstamos Brutos</b>	<b>8,203,689</b>	<b>61.7%</b>	<b>8,617,638</b>	<b>61.8%</b>	<b>9,254,914</b>	<b>62.5%</b>	<b>10,824,228</b>	<b>63.0%</b>
Menos:								
Provisión para pérdidas	-284,964	-2.1%	-349,843	-2.5%	-268,302	-1.8%	-31,305	-0.2%
<b>Préstamos Netos de reservas</b>	<b>7,918,725</b>	<b>59.6%</b>	<b>8,267,795</b>	<b>59.2%</b>	<b>8,986,613</b>	<b>60.7%</b>	<b>10,792,923</b>	<b>62.8%</b>
Intereses a cobrar	70,339	0.5%	64,466	0.5%	127,825	0.9%	211,773	1.2%
Inmuebles, mobiliario y equipo	33,737	0.3%	40,372	0.3%	57,870	0.4%	65,320	0.4%
Instrumentos derivados	1,697	0.0%	256	0.0%	32,971	0.2%	124,958	0.7%
Otros activos	63,889	0.5%	135,512	1.0%	75,865	0.5%	75,050	0.4%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>13,295,256</b>	<b>100%</b>	<b>13,954,952</b>	<b>100%</b>	<b>14,801,990</b>	<b>100%</b>	<b>17,186,219</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>								
Préstamos a pagar	1,310,357	9.9%	1,339,743	9.6%	1,314,121	8.9%	1,432,432	8.3%
Programa de papel comercial	64,998	0.5%	64,999	0.5%	230,263	1.6%	312,644	1.8%
Bonos y documentos por pagar	6,526,759	49.1%	6,919,394	49.6%	6,689,214	45.2%	8,356,172	48.6%
Certificados de depósito e inversión	1,596,879	12.0%	1,744,052	12.5%	2,339,234	15.8%	2,146,274	12.5%
Otros	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	<b>9,498,993</b>	<b>71.4%</b>	<b>10,068,188</b>	<b>72.1%</b>	<b>10,572,832</b>	<b>71.4%</b>	<b>12,247,521</b>	<b>71.3%</b>
Intereses a pagar	19,586	0.1%	17,917	0.1%	86,163	0.6%	156,663	0.9%
Instrumentos derivados	28,552	0.2%	27,773	0.2%	12,455	0.1%	5,622	0.0%
Otros pasivos	59,870	0.5%	47,059	0.3%	75,560	0.5%	83,771	0.5%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,607,000</b>	<b>72.3%</b>	<b>10,160,937</b>	<b>72.8%</b>	<b>10,747,010</b>	<b>72.6%</b>	<b>12,493,577</b>	<b>72.7%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>								
Capital pagado	1,146,413	8.6%	1,272,308	9.1%	1,360,803	9.2%	1,492,423	8.7%
Otros Resultados Integrales	54,047	0.4%	-58,594	-0.4%	-73,905	-0.5%	-29,551	-0.2%
Utilidad del periodo	145,663	1.1%	92,506	0.7%	187,781	1.3%	227,024	1.3%
Reserva general y aportes	2,342,132	17.6%	2,487,795	17.8%	2,580,301	17.4%	3,002,746	17.5%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3,688,256</b>	<b>27.7%</b>	<b>3,794,015</b>	<b>27.2%</b>	<b>4,054,980</b>	<b>27.4%</b>	<b>4,692,642</b>	<b>27.3%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>13,295,256</b>	<b>100%</b>	<b>13,954,952</b>	<b>100%</b>	<b>14,801,990</b>	<b>100%</b>	<b>17,186,219</b>	<b>100%</b>

**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**(MILES DE DÓLARES)**

	DIC.20		DIC.21		DIC.22		DIC.23	
		%		%		%		%
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>422,413</b>	<b>100.0%</b>	<b>359,124</b>	<b>100.0%</b>	<b>491,254</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,017,643</b>	<b>100.0%</b>
Préstamos Sector Público	305,325	72.3%	287,990	80.2%	375,499	76.4%	742,545	73.0%
Préstamos Sector Privado	64,504	15.3%	41,400	11.5%	35,458	7.2%	35,376	3.5%
Inversiones en valores	27,831	6.6%	20,658	5.8%	30,447	6.2%	66,687	6.6%
Depósitos en bancos	17,559	4.2%	4,615	1.3%	49,850	10.1%	173,035	17.0%
Ganancia realizada en fondos de inversión	7,193	1.7%	4,461	1.2%	0	0.0%	0	0.0%
<b>Gastos Financieros</b>	<b>167,419</b>	<b>39.6%</b>	<b>105,357</b>	<b>29.3%</b>	<b>242,333</b>	<b>49.3%</b>	<b>682,742</b>	<b>67.1%</b>
Prestamos a pagar	24,343	5.8%	18,521	5.2%	31,017	6.3%	75,464	7.4%
Bonos y documentos a pagar	127,732	30.2%	83,664	23.3%	169,046	34.4%	486,232	47.8%
Papel comercial	762	0.2%	107	0.0%	6,432	1.3%	5,442	0.5%
Certificados de depósito e inversión	14,582	3.5%	3,065	0.9%	35,838	7.3%	115,604	11.4%
Venta de inversiones bajo acuerdo		0.0%		0.0%		0.0%	0	0.0%
<b>INGRESOS FINANCIEROS, NETO</b>	<b>254,994</b>	<b>60.4%</b>	<b>253,767</b>	<b>70.7%</b>	<b>248,921</b>	<b>50.7%</b>	<b>334,902</b>	<b>32.9%</b>
Reversion de provisiones en préstamos e inversiones	0	0.0%	0	0.0%	-66,707	-13.6%	-21,948	-2.2%
Provisión para cartera no desembolsada y contingente	38,660	9.2%	61,591	17.2%	0	0.0%	8,133	0.8%
<b>INGRESOS FIN. NETOS DESPUES DE PROVISION</b>	<b>216,333</b>	<b>51.2%</b>	<b>192,176</b>	<b>53.5%</b>	<b>315,628</b>	<b>64.2%</b>	<b>348,717</b>	<b>34.3%</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>57,531</b>	<b>13.6%</b>	<b>68,261</b>	<b>19.0%</b>	<b>78,119</b>	<b>15.9%</b>	<b>86,811</b>	<b>8.5%</b>
Personal	34,545	8.2%	41,499	11.6%	46,196	9.4%	52,633	5.2%
Generales	17,197	4.1%	20,621	5.7%	25,737	5.2%	27,062	2.7%
Depreciación y amortización	5,147	1.2%	5,489	1.5%	5,705	1.2%	6,691	0.7%
Otros gastos	642	0.2%	652	0.2%	481	0.1%	424	0.0%
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS</b>	<b>3,924</b>	<b>0.9%</b>	<b>12,276</b>	<b>3.4%</b>	<b>7,328</b>	<b>1.5%</b>	<b>4,877</b>	<b>0.5%</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE APORTES E. OTROS Y VALUACIÓN DE INSTRUM. FINANCIEROS</b>	<b>162,726</b>	<b>38.5%</b>	<b>136,191</b>	<b>37.9%</b>	<b>244,837</b>	<b>49.8%</b>	<b>266,783</b>	<b>26.2%</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>-29,929</b>	<b>-7.1%</b>	<b>-28,690</b>	<b>-8.0%</b>	<b>-24,603</b>	<b>-5.0%</b>	<b>-30,154</b>	<b>-3.0%</b>
Aportes especiales	-29,929	-7.1%	-28,690	-8.0%	-24,603	-5.0%	-30,154	-3.0%
Cambios en valor justo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
<b>UTILIDAD(PERD.)ANTES VALUACION INSTR. FIN.</b>	<b>132,796</b>	<b>31.4%</b>	<b>107,501</b>	<b>29.9%</b>	<b>220,234</b>	<b>44.8%</b>	<b>236,629</b>	<b>23.3%</b>
Valuación instrumentos financieros derivados	12,867	3.0%	-14,995	-4.2%	-32,453	-6.6%	-9,604	-0.9%
Participación del Interés minoritario		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO</b>	<b>145,663</b>	<b>34.5%</b>	<b>92,506</b>	<b>25.8%</b>	<b>187,781</b>	<b>38.2%</b>	<b>227,024</b>	<b>22.3%</b>

<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>DIC.20</b>	<b>DIC.21</b>	<b>DIC.22</b>	<b>DIC.23</b>
<b>Capital</b>				
Pasivo/ Patrimonio	2.60	2.68	2.65	2.66
Pasivo / Activo	0.72	0.73	0.73	0.73
Patrimonio /Préstamos brutos	45.0%	44.0%	43.8%	43.4%
Vencidos / Patrimonio y Provisiones para pérdidas	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Patrimonio / Activos	27.74%	27.19%	27.39%	27.30%
Activos fijos / Patrimonio	0.91%	1.06%	1.43%	1.39%
<b>Liquidez</b>				
Disponible / Activos	22.2%	20.3%	23.7%	22.3%
Efectivo + Inversiones / Pasivos	53.9%	53.3%	51.3%	47.3%
Caja + Val. Negociables/ activo total	0.1	0.1	0.1	0.1
Préstamos netos/ dep. totales	83.4%	82.1%	85.0%	88.1%
<b>Rentabilidad</b>				
ROAE	4.09%	2.47%	4.78%	5.19%
ROAA	1.17%	0.68%	1.31%	1.42%
Margen Financiero Neto	60.4%	70.7%	50.7%	32.9%
Utilidad neta /ingresos financieros	34.5%	25.8%	38.2%	22.3%
Gastos Operativos / Total Activos	0.43%	0.49%	0.53%	0.51%
Componente extraordinario en Utilidades	-20.5%	-31.0%	-13.1%	-13.3%
Rendimiento de Préstamos	4.51%	3.82%	4.44%	7.19%
Costo de la deuda	1.76%	1.05%	2.29%	5.57%
Margen de tasas	2.75%	2.78%	2.15%	1.61%
Gastos Operativos / Ingresos de interm.	13.62%	19.01%	15.90%	8.53%
Eficiencia operativa	22.56%	26.90%	31.38%	25.92%
<b>Calidad de Activos</b>				
Saldo Mora Financiera (miles de US\$)	498	179	-	0
Indice Mora Financiera	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Reservas / Capital en mora	57275.8%	195661.6%	0.0%	0.0%
Saldo Mora mayor a 90 días (miles de US\$)	-	97	-	-
Indice Mora mayor a 90 días	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

**SALDO DE BONOS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE DE 2023**  
**EN MILES DE US\$**

<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO VIGENTE</b>
<b>PROGRAMA DE NOTAS A MEDIO PLAZO</b>	
MTN - Emisión en USD	1,165,912
MTN - Emisión en USD	691,928
MTN - Emisión en USD	439,000
MTN - Emisión en USD	375,000
MTN - Emisión en CHF	375,000
MTN - Emisión en MXN	88,137
MTN - Emisión en MXN	206,378
MTN - Emisión en MXN	294,059
MTN - Emisión en CHF	239,675
MTN - Emisión en USD	250,000
MTN - Emisión en CHF	204,724
MTN - Emisión en CHF	236,481
MTN - Emisión en CHF	234,646
MTN - Emisión en MXN	182,332
MTN - Emisión en CHF	182,776
MTN - Emisión en CHF	174,216
MTN - Emisión en MXN	176,980
MTN - Emisión en MXN	176,895
MTN - Emisión en NOK	116,192
MTN - Emisión en CHF	132,218
MTN - Emisión en USD	130,000
MTN - Emisión en MXN	79,064
MTN - Emisión en MXN	117,516
MTN - Emisión en CRC	102,896
MTN - Emisión en USD	84,088
MTN - Emisión en EUR	76,050
MTN - Emisión en AUD	64,241
MTN - Emisión en USD	75,000
MTN - Emisión en UYU	79,647
MTN - Emisión en JPY	70,773
MTN - Emisión en AUD	65,645
MTN - Emisión en USD	61,000
MTN - Emisión en USD	57,743
MTN - Emisión en EUR	53,298
MTN - Emisión en USD	55,000
MTN - Emisión en HKD	51,035
MTN - Emisión en USD	50,000
MTN - Emisión en USD	50,000
MTN - Emisión en USD	50,000
MTN - Emisión en USD	49,997
MTN - Emisión en USD	50,000
MTN - Emisión en JPY	50,106
MTN - Emisión en AUD	48,281
MTN - Emisión en NOK	45,298
MTN - Emisión en NOK	43,821
MTN - Emisión en NOK	45,030
MTN - Emisión en COP	40,218
MTN - Emisión en UYU	51,876
MTN - Emisión en CRC	44,240
MTN - Emisión en NZD	41,950
MTN - Emisión en UYU	45,452
MTN - Emisión en UYU	60,878
MTN - Emisión en AUD	41,520
MTN - Emisión en COP	35,908
MTN - Emisión en EUR	34,395
MTN - Emisión en USD	35,000
MTN - Emisión en AUD	33,438
MTN - Emisión en EUR	28,276
MTN - Emisión en USD	24,866
MTN - Emisión en EUR	24,338
MTN - Emisión en AUD	20,367
MTN - Emisión en SEK	17,815
<b>Subtotal</b>	<b>8,228,615</b>
<b>PROGRAMA MTN AUSTRALIA</b>	
Emisión en AUD	50,899
Emisión en AUD	44,113
Emisión en AUD	20,948
<b>Subtotal</b>	<b>115,960</b>
<b>OTRAS EMISIONES</b>	
Emisión en JPY	32,246
Emisión en EUR	37,853
<b>Subtotal</b>	<b>70,099</b>
Ajuste al valor razonable sobre activida	-58,502
<b>Total</b>	<b>8,356,172</b>

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web [www.zummaratings.com](http://www.zummaratings.com)

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.